

1.1. Sep 26 23



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Odontología Xalapa**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la Ciudad de Xalapa Enríquez, Ver., siendo las 12:30 horas del día 26 de septiembre del año dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 Y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los C. Víctor Hugo Muñoz Muñoz Director, C. Alicia Martínez Flores, Secretaria; C. Héctor Zavaleta Representante Maestro, C. Miguel Erick García Rivera Representante Maestro, C. Iris Ailyn Rivera Araujo Consejera Alumna de C.D. Todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Odontología de Xalapa quienes sesionaron.-----

PUNTO UNICO: Solicitud del **Dr. José Reyes Barradas Viveros** docente de la **Facultad de Odontología** con número de personal **30745**, para que se le otorgue el **AVAL** al **Proyecto Educativo Innovador** el cuál se aplicó en la experiencia educativa **Diagnostico Radiográfico** el cuál fue **elaborado** en **mayo de 2023** y aplicado en la fecha **agosto/septiembre 2023**. Denominado **“ESTRUCTURAS ANATÓMICAS DE LA RADIOGRAFÍA PANORÁMICA Y LATERAL DE CRÁNEO”**. El cual consiste en una presentación por medio de diapositivas de las estructuras anatómicas de la radiografía panorámica y lateral de cráneo, así como también rompecabezas para la identificación de las partes que conforman dichas estructuras. Tal Proyecto Educativo Innovador dio cumplimiento y resultados satisfactorios en el proceso enseñanza/aprendizaje en los alumnos inscritos; se anexa **Acta de Academia de Mixtas** del día **6 de junio de 2023**, donde fue aprobado el proyecto.-----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:-----

ACUERDO: Después de leer la solicitud del docente así como ver que el proyecto educativo innovador fue aprobado **por la academia de mixtas** el día **6 de junio de 2023**, aunado a que es muy importante para la enseñanza/aprendizaje de los alumnos; este H. Consejo Técnico **no tiene ningún inconveniente en otorgar el aval**.-----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:30 horas del mismo día de la fecha firmando al margen y calce lo que en ella intervenimos.-----


Dr. Víctor Hugo Muñoz
Muñoz
Director de la Facultad


M.S.P. Alicia Martínez
Flores
Secretaria


Dr. Héctor Zavaleta
Representante Maestro


Dr. Miguel Erick García
Rivera
Representante Maestro


C. Iris Ailyn Rivera Araujo
Consejera Alumna C.D.